

Buenos días Conrado,

Estos son los datos que nos ha facilitado la Dirección General de Protección a la Infancia y Familia del Gobierno de Canarias:

-número de menores que permanecen bajo tutela o guarda de la administración a 31 de diciembre de 2017 y a 30 de septiembre de 2018;

En 2017 había 105 y en Septiembre de 2018, 259, en diciembre 264 (total llegados a Canarias 413).

Asimismo, solicité la siguiente información, que te la apporto por si consideras de interés añadirla al documento síntesis:

-disfunciones detectadas en la coordinación interinstitucional en la actuaciones, tanto a nivel autonómico como con las distintas Comunidades Autónomas;

El gran problema es la saturación de los Servicios y la falta de recursos humanos, que impiden una Programación y coordinación adecuada. En poco tiempo y la llegada de un número relevante de MENAS, aproximadamente unos 320 de media que se mantienen en los Centros, ha supuesto un gran sacrificio para la plantilla existente. Aun así, ha habido reuniones de coordinación interinstitucionales.

-nº menores extranjeros no acompañados que han accedido a Programas de preparación para la vida independiente (2017, 2018 y primer trimestre de 2019);

Este programa se puso en marcha el 1 de junio de 2018, por tanto en el segundo semestre de ese año accedieron al programa 12 Menores y en el primer trimestre de 2019, 8 menores.

Recibe un cordial saludo.

Atentamente,



María Afonso Hernández
Asesora del Diputado del Común
maria.afonso@diputadodelcomun.org
Tlf. 922416041 Ext. 7006